

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS SUBSECRETARÍA DE EGRESOS DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA, CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO												
PLAN DE TRABAJO												
I. Información del Programa presupuestario o Recurso Federal												
Número del Pp o R		Unidad Económica del Gasto		Modalidad del Pp o R (Línea y submodalidad)	Tipo de Ejecución	Año de Ejecución	Problemas, Áreas Sociales o Área de Intervención		Fecha de Actualización del Documento			
E007 Prevención del delito		11C001 Secretaría de Seguridad Ciudadana		E Prestación de Servicios Públicos	Diseño	2022	Personas que habitan y transitan en la Ciudad de México		13/12/2022			
Área de Responsabilidad de Planeación y Atención (Recomendaciones de la Ciudad de México al Pp o R)	Clasificación				Nivel de Prioridad (Alta, Media, Baja) según la importancia en el Pp o R	Actividades	Área Responsable	Periodo de Ejecución		Resultados Esperados	Productos o entregables	Comentarios y/o especificaciones
	AE	SI	OP	SA				Inicio de Ejecución	Fecha de Cierre			
Complementar la información estadística contenida en el diagnóstico del Pp E007 y especificar su periodo de actualización.		X			Alta	Complementar la información mostrada en diferentes tiempos para la comparabilidad	Dirección General de Finanzas	07/jun/2023	29/sep/2023	Conocer el estado anterior y posterior de la problemática a la intervención, así como identificar zonas geográficas donde se requiera más presencia o acciones, podría valorar el efecto que tiene el Pp E007, sobre todo porque el Pp tiene características altamente territoriales, y se plasme en el diagnóstico. Adicionalmente, se completaría el diagnóstico del Pp E007.	Documento de Diseño y diagnóstico del programa presupuestario E169 "Prevención del delito y Seguridad Ciudadana"	
Mejorar la delimitación de la población objetivo del Programa.		X			Alta	Realizar mesas de trabajo con la finalidad de identificar la población del programa	Dirección General de Finanzas	07/jun/2023	29/sep/2023	Se espera que la población objetivo quede adecuadamente identificada.	Documento de Diseño y diagnóstico del programa presupuestario E169 "Prevención del delito y Seguridad Ciudadana"	
Agregar un verbo a la definición del Problema.		X			Alta	Redefinir la problemática	Dirección General de Finanzas	07/jun/2023	29/sep/2023	Se espera que se agregue un verbo y se afinen los elementos analíticos de la definición del Problema.	Documento de Diseño y diagnóstico del programa presupuestario E169 "Prevención del delito y Seguridad Ciudadana"	
Realizar un análisis causal exhaustivo.		X			Alta	Realizar mesas de trabajo para tener el contexto de las causas del problema y estar en posibilidades de plasmarlo en el diagnóstico	Dirección General de Finanzas	07/jun/2023	29/sep/2023	Se espera que el Árbol del Problema se complete con este análisis para cumplir con el criterio de integralidad que sugiere la Metodología de Marco Lógico.	Documento de Diseño y diagnóstico del programa presupuestario E169 "Prevención del delito y Seguridad Ciudadana"	
Evitar que la causalidad de la limitada prevención del delito sea responsabilidad de la ciudadanía.		X			Media	Redefinir las causas del problema	Dirección General de Finanzas	07/jun/2023	29/sep/2023	Agregar al menos 3 raíces que analicen el papel del Estado en la prevención del delito.	Documento de Diseño y diagnóstico del programa presupuestario E169 "Prevención del delito y Seguridad Ciudadana"	
Definir adecuadamente la población potencial, objetivo y atendida del Pp E007.		X			Alta	Realizar mesas de trabajo con la finalidad de identificar la población del programa	Dirección General de Finanzas	07/jun/2023	23/sep/2023	Definir adecuadamente la población objetivo del Pp E007.	Documento de Diseño y diagnóstico del programa presupuestario E169 "Prevención del delito y Seguridad Ciudadana"	
Incluir en el documento normativo, la no inclusión de un padrón de beneficiarios o lista de usuarios.		X			Baja	Sustentar la existencia o inexistencia del padrón de beneficiarios	Dirección General de Finanzas	07/jun/2023	29/sep/2023	Contar con información que pueda ser útil para la toma de decisiones al Pp E007.	Documento de justificación	

[Handwritten signature and initials]

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS SUBSECRETARÍA DE EGRESOS DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA, CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO		PLAN DE TRABAJO										
I. Información del Programa presupuestario o Recurso Federal												
Número del POA 20		Unidad Ejecutora del Gasto			Modalidad del POA 20 (Línea y submodalidad)		Etapa/Activación	Año de Ejecución	Beneficiarios del POA 20 (Productos, Actividades o Áreas de Trabajo)			Fecha de Elaboración del
E007 Prevención del delito		11C001 Secretaría de Seguridad Ciudadana			E Prestación de Servicios Públicos		Diseño	2022	Personas que habitan y transitan en la Ciudad de México			13/12/2023
Área Responsable de Ejecutar o Asesorar (Resumen de la Descripción de la Actividad del POA 20)	Clasificación				Nivel de Prioridad (Alta, Media, Baja) de acuerdo a la importancia de la actividad	Actividades	Área Ejecutora	Periodo de Ejecución		Resultados Esperados	Productos y/o Servicios	Comentarios por modificaciones
	Al	M	B	O				Fecha Inicio	Fecha Término			
Incorporar en un documento normativo los niveles de Actividades, Componentes, Propósito y Fin.	X				Alta	Redefinir el documento diagnóstico para incluir los niveles de la MIR	Dirección General de Finanzas	07/jun/2023	29/sep/2023	No a todos los Programas los aplica Reglas de Operación por lo que se puede optar por incluirlos en el diagnóstico.	Documento de Diseño y diagnóstico del programa presupuestario E169 "Prevención del delito y Seguridad Ciudadana"	
Apegarse al análisis realizado en el Árbol del Problema.	X				Media	Analizar las causas y problemática del árbol de problemas	Dirección General de Finanzas	07/jun/2023	29/sep/2023	Incluso con un análisis incompleto del problema, la MIR debe apegarse a lo que se analizó en las primeras etapas de la MML.	Documento de Diseño y diagnóstico del programa presupuestario E169 "Prevención del delito y Seguridad Ciudadana"	
Aterrizar Componentes y Actividades de la MIR.	X				Alta	Analizar la congruencia del árbol con la MIR	Dirección General de Finanzas	07/jun/2023	29/sep/2023	Los Componentes debiesen bien ser o servicios (productos) claramente delimitados y las Actividades son gestiones claramente especificadas.	Documento de Diseño y diagnóstico del programa presupuestario E169 "Prevención del delito y Seguridad Ciudadana"	
Construir resúmenes narrativos del nivel Componente en los que claramente se puedan identificar bienes y servicios (productos).	X				Alta	Analizar los objetivos de la MIR	Dirección General de Finanzas	07/jun/2023	29/sep/2023	Un objetivo de la MIR debe ser claro para que su avance sea cuantificable por medio de los indicadores de desempeño.	Documento de Diseño y diagnóstico del programa presupuestario E169 "Prevención del delito y Seguridad Ciudadana"	Para el ejercicio 2023 se reestructuró la estructura programática fusionando el Programa E007 "Prevención del delito", E021 "Seguridad ciudadana en cuadrantes" y E058 "Protección ciudadana, orden público y pac social", generándose el E169 "Prevención del delito y seguridad ciudadana" por lo tanto, no se considera necesario la actualización del Programa E007. No obstante, se tomarán en cuenta los comentarios pertinentes de esta evaluación para la elaboración y definición del nuevo programa.
Redactar los Componentes a manera de resultados logrados.	X				Alta	Analizar los objetivos de la MIR	Dirección General de Finanzas	07/jun/2023	29/sep/2023		Documento de Diseño y diagnóstico del programa presupuestario E169 "Prevención del delito y Seguridad Ciudadana"	
Bajar el de nivel el Componente "Acciones para la prevención de la violencia animal ejecutados".	X				Media	Reacomodar niveles de la MIR	Dirección General de Finanzas	07/jun/2023	29/sep/2023	Al no estar directamente vinculado con el Problema, es posible incluso eliminarlo de la MIR, pero la sugerencia ya en torno a convertirlo en Actividad es un Componente de cultura cívica.	Documento de Diseño y diagnóstico del programa presupuestario E169 "Prevención del delito y Seguridad Ciudadana"	
Apegarse al análisis del problema y objetivos realizados en etapas previas de la MML.	X				Alta	Analizar la congruencia del árbol de problemas	Dirección General de Finanzas	07/jun/2023	29/sep/2023	Al menos se espera que exista una coincidencia entre lo registrado en los Árboles del Problema y Objetivos en el resumen narrativo del nivel Propósito	Documento de Diseño y diagnóstico del programa presupuestario E169 "Prevención del delito y Seguridad Ciudadana"	

8

Ⓟ

I. Información del Programa presupuestario o Recurso Federal												
Número del Pp o PE		Unidad Responsable del Gasto			Modalidad del Pp o PE (Línea y Asignación)	Tipo de Ejercicio	Año de Ejecución	Beneficiarios del Pp o PE (Población, Área Social o Área de Cobertura)			Fecha de elaboración del documento	
E007 Prevención del delito		11C001 Secretaría de Seguridad Ciudadana			E Prestación de Servicios Públicos	Diseño	2022	Personas que habitan y transitan en la Ciudad de México			13/12/2023	
Alcance Operativo de Medios o Activos (Descripción de los Factores de producción del Pp o PE)	Cualificación				Nivel de Prioridad (Alto, Medio, Bajo de acuerdo a su establecimiento en el Pp o PE)	Actividades	Área Responsable	Periodo de Ejecución		Resultados Esperados	Productos o Entregables	Comentarios y/o modificaciones
	Al	SI	SO	ASO				Fecha de Inicio	Fecha de Cierre			
Hacer una citación correcta de los medios de verificación para los niveles de Propósito y Componentes.	X				Media	Identificar los medios de verificación y fomentar su transparencia	Dirección General de Finanzas	07/jun/2023	29/sep/2023	Al menos deberá tener el nombre del documento, el sitio de donde se obtiene la información, la liga para obtenerla, si se dispone, el área generadora de la información, el año con el que se cuenta y la periodicidad con la que la información está disponible.	Micrositio web	
Describir las variables para calcular la tasa de variación del nivel Fin.	X				Media	Identificar las variables del INEGI	Dirección General de Finanzas	07/jun/2023	29/sep/2023	En estos elementos estará completa la ficha y el nivel tendrá su valoración completa.	Fichatécnica	Para el ejercicio 2023 se reestructuró la estructura programática fusionando el Programa E007 "Prevención del delito", E021 "Seguridad ciudadana en cuadrantes" y E053 "Protección ciudadana, orden público y paz social", generándose el E169 "Prevención del delito y seguridad ciudadana" por lo tanto, no se considera necesario la actualización del Programa E007. No obstante, se tomarán en cuenta los comentarios pertinentes de esta evaluación para la elaboración y definición del nuevo programa.
Cambiar la unidad de medida a porcentaje para que sea congruente con el nombre del indicador y su método de cálculo.	X				Media	Verificar la unidad de medida	Dirección General de Finanzas	07/jun/2023	29/sep/2023	De esta forma serán congruentes los dos últimos elementos de la ficha de indicador.	Fichatécnica	
Corregir los indicadores de desempeño una vez ajustados los resúmenes narrativos de cada nivel.	X				Alta	Verificar la congruencia de los indicadores de la MIR	Dirección General de Finanzas	07/jun/2023	29/sep/2023	Una vez aplicado este cambio, se podrá cumplir con los criterios CREMAA.	Documento de Diseño y Diagnóstico del programa presupuestario E169 "Prevención del delito y Seguridad Ciudadana"	
Implementar acciones para fomentar la transparencia y rendición de cuentas del Pp E007.	X				Alta	Identificar los medios de verificación y fomentar su transparencia	Dirección General de Finanzas	07/jun/2023	29/sep/2023	Que la información relacionada con el Pp E007 pueda ser ubicada y consultada por la ciudadanía.	Micrositio web	

Mtra. Valentina Barajas Rodríguez

JUD de Seguimiento y Evaluación
Enlace Operativo PBR-SED

Lic. Juan Carlos Ibarra del Río
Director de Planeación y Evaluación Programática
Enlace Administrativo PBR-SED

Con fundamento en el artículo 149 del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y el 20 del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, firma por suplencia del Director de Planeación y Evaluación Programática, el Subdirector de Integración de Información.
Lic. Enrique Torres Lira

C. P. Héctor Gabriel García Torres
Director General de Finanzas
Enlace Institucional PBR-SED
